

LA ESTELA DE LA RIBERA ALTA (CORDOBA): CONSIDERACIONES EN TORNO A LAS ESTELAS DECORADAS CON ESCUDO, ESPADA Y LANZA *

*Juan F. MURILLO REDONDO ***

Resumen

En este trabajo partimos de una somera revisión de los principales paradigmas (interpretativos, tipológicos y cronológicos) asumidos por los investigadores que se han ocupado de las estelas decoradas del Suroeste de la Península Ibérica para reinterpretar de un modo crítico, a partir de una nueva estela hallada junto al Guadalquivir, uno de ellos: la prioridad cronológica de las estelas en las que se representa el escudo flanqueado por la espada y por la lanza y, consecuentemente, el origen en el Norte de Extremadura de esta importante manifestación del Bronce Final peninsular.

Summary

Here we analyze the grave stelas from the Late Bronze Age of the SW of Iberian Peninsula. At first, we expose the main theories assumed by the scholars about patterns and chronology. After, we criticize the chronology (previous to other types) and the geographical origin (N of Extremadura) of those stelas in which the shield is flanked by the sword and the lance by means of a new discovery near from the Guadalquivir river.

Desde la publicación en 1898 del ejemplar de Solana de Cabañas por Roso de Luna, las denominadas estelas extremeñas o, más acertadamente, estelas decoradas del Suroeste, han constituido uno de los tópicos favoritos de la investigación protohistórica española, levantando enconadas polémicas que, en última instancia, son reflejo de las distintas tendencias adoptadas por la investigación, española y europea, a lo largo de la centuria. En un trabajo de reciente publicación, BARCELO (1993) ha sintetizado

* In memoriam Rafael Moral Aguilar, compañero y amigo con el que mantuve interminables conversaciones relativas a la problemática de "nuestras" estelas, uno de sus temas favoritos. Su prematura muerte le ha privado, entre otras cosas mucho más importantes, de leer este trabajo, aunque no de continuar en el recuerdo de quienes tuvimos la inmensa suerte de compartir su amistad. S.T.T.L.

** Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba

las principales líneas de interpretación de tan problemáticos monumentos, así como los elementos que han servido a los arqueólogos para cimentarlas.

Si en un primer momento, del que es arquetípica la monografía de ALMAGRO BASCH (1966), se incidió fundamentalmente en el análisis tipológico de los diferentes elementos de la cultura material representados en las estelas, en una segunda fase se intentó establecer una seriación tipológica y cronológica basada en el análisis de conjunto -y no individual- de los *items* figurados (PINGEL, 1974; GOMES-MONTEIRO, 1977; ALMAGRO GORBEA, 1977). Como consecuencia de estos hitos en la investigación y de un puñado más de aportaciones puntuales (1) se conformó, en los años ochenta, una interpretación dominante que ha ido forjando una serie de paradigmas que se podrían sintetizar en:

- a. Frente al origen alóctono “mediterráneo” (BENDALA, 1977) o “indoeuropeo” (CURADO, 1984), se impone lo que BARCELO (1993: 50) ha denominado “hipótesis orientalista ecléctica”, según la cual las estelas decoradas del Suroeste tendrían un origen autóctono que es rastreado por diversos investigadores en las estelas “alentejanas” (tipo I de Almagro Basch) y, últimamente, en las “estelas-guijarro” de la Edad del Bronce por lo que respecta a algunas representaciones diademadas (CELESTINO, 1990:53).
- b. Se establece una clasificación tipológica que distingue cuatro categorías fundamentales (PINGEL, 1974; ALMAGRO GORBEA, 1977; GOMES-MONTEIRO, 1977; BARCELO, 1989):
 - A. Está definida por la representación de lo que se ha denominado “panoplia” del guerrero, integrada por el escudo en posición central y la espada y la lanza dispuestos simétricamente arriba y abajo de aquél (Tipo IIA de Almagro Gorbea).
 - B. A los motivos “básicos” de la categoría anterior se le añaden diversos elementos “secundarios” (casco, carro, espejo, fíbula, peine, etc). Algunos de estos *items* han sido interpretados como resultado de un comercio “protocolonial” previo a la fundación de los primeros asentamientos fenicios en el litoral andaluz (cfr. ALMAGRO GORBEA, 1977 y CELESTINO, 1990; en contra, BARCELO, 1989: 203). Con todo, el escudo aún conser-

(1) Con independencia del corpus de Almagro, en el que se recogen todos los hallazgos conocidos hasta mediados de los sesenta, y de los ya citados trabajos de síntesis de Pingel, Gomes Monteiro y Almagro Gorbea, esta gran etapa de la investigación está caracterizada por la publicación, individual o en pequeños lotes, de las estelas, o por trabajos monográficos dedicados a algunos de los *items* representados en las mismas (v. gr. BENDALA, 1977, 1983 Y 1987; BLAZQUEZ, 1983 y 1986; CELESTINO, 1985). En este sentido, tuvo especial trascendencia el artículo de Bendala publicado en 1977, en el que demostraba que los carros representados en las estelas no eran de cuatro ruedas -como defendió Almagro Basch-, sino de dos. Igualmente, se apoyaba en el instrumento musical presente en la estela de Luna o Valpalmas para defender un origen griego geométrico para las representaciones contenidas en las estelas. El impacto suscitado por este trabajo condicionó buena parte de la investigación a lo largo de los años ochenta, de modo que los ya citados trabajos de Blázquez de 1983 y 1986 se orientaron a negar la tesis de Bendala y a “buscar” paralelos en el mundo fenicio y en el *hinterland* sirio-palestino, avivando una estéril polémica.

- va una posición central dominante, en tanto que espada y lanza pueden estar ausentes (Tipo IIB).
- C. Esta tercera categoría se define por la aparición de la figura humana en posición vertical, introduciendo “un nuevo concepto figurativo-ideológico” (BARCELO, 1989: 190) que rompe la anterior relación jerárquica centrada en el escudo. Ahora, los restantes objetos representados se interpretarán como el equipo personal.
- D. Frente a la concepción iconográfica polarizada de la categoría anterior, se impone ahora otra dual, contraponiéndose al personaje con su equipamiento otras representaciones humanas (tanto esta categoría como la C integrarían el Tipo IIC de Almagro).
- c. A partir de esta clasificación tipológica inicial, se ha establecido una diferenciación regional en base a tres grandes grupos:
- i. Area del Tajo, en la que se representan el escudo, la lanza y la espada como elementos básicos. CELESTINO (1990: 55) distingue aún tres subáreas:
 - α. Sierras de Gata y Montánchez, con “estelas básicas” en las que sólo se representan el escudo, en posición central”, la lanza y la espada.
 - β. Sierra de Sao Mamede, donde se integran nuevos *items* como el carro, la fíbula o el espejo, pero sin que se altere el sistema compositivo básico.
 - δ. En el conjunto de la Cuenca del Tajo, es minoritaria la representación de la figura humana, inclusión que no altera el protagonismo de las armas. Este último grupo es el más “naturalista” de toda la serie de estelas, “grabándose con minuciosidad detalles de las diferentes armas” (CELESTINO, 1990: 54).
 - ii. El segundo grupo lo constituyen las estelas procedentes de la Cuenca del Guadiana, donde están virtualmente ausentes las estelas “básicas” de la Categoría 1 y la figura humana se representa en la mayoría de los casos. La colocación de la lanza sobre el personaje y la espada en su cintura se han considerado características de la Cuenca del Guadiana, y especialmente del Noroeste de Badajoz. CELESTINO (1990: 55) distingue varios subgrupos (con criterios tipológicos más que geográficos):
 - α. Se representa la figura humana, pero manteniéndose el protagonismo de los elementos “básicos” y del carro.
 - β. El protagonismo recae en la figura humana, pasando las armas, representadas de un modo muy esquemático, a un segundo plano.
 - δ. Desaparecen elementos “básicos” como el escudo y la lanza, así como el carro, al tiempo que se representan personajes secundarios y se advierte la reutilización de algunas estelas.
 - iii. Por último, en la Cuenca del Guadalquivir estarían ausentes las estelas de la Categoría 1, apareciendo las representaciones humanas, en algún caso,

como en la estela de Ategua, con escenas complejas. Salvo contadas excepciones, están ausentes los escudos con escotadura en “V”, no encontrándose fíbulas.

d. De modo paralelo a la diferenciación tipológica y en grupos geográficos, y basándose en ella, se ha pretendido establecer una seriación cronológico-evolutiva que determina la dinámica histórica de las estelas decoradas del Suroeste:

i. El grupo más antiguo sería, para la mayor parte de los investigadores que se han ocupado de las estelas, el de la Cuenca del Tajo, y especialmente los ejemplares hallados en las Sierras de Gata y Montánchez:

“Las estelas más antiguas, esto es, aquéllas con espadas pistiliformes, pertenecen todas ellas a la clase A y se limitan a la región entre el Sistema Central y el Valle del Tajo. Hay que suponer, por tanto, que esa es la región original en la que nacen las estelas (...), que se caracterizan por su carácter estandarizado (repetición sistemática de tres elementos: lanza, espada, escudo)” (BARCELO, 1989: 203).

“Parece claro que las primeras estelas, las básicas, debieron nacer entorno a la Sierra de Gata y Montánchez, donde se utilizarían muy probablemente como tapaderas de cistas de inhumación” (CELESTINO, 1990: 55).

A partir de este núcleo más antiguo, las estelas “evolucionarán” con gran rapidez, haciendo acto de presencia por toda la Cuenca media del Tajo, donde a los elementos “básicos” se le añaden fíbulas de codo y cascos de cimera, así como los primeros objetos “orientales”, de entre los que destacarán los carros. Estos últimos son interpretados como un claro índice del “surgimiento de una élite enriquecida rápidamente gracias, bien al intercambio comercial o bien por la defensa de las rutas comerciales” (CELESTINO, 1990: 56). La introducción de la figura del guerrero, aunque subordinada a los elementos anteriores, marcará el final de la secuencia evolutiva en este área.

ii. Ahora será la Cuenca Media del Guadiana la que se configure como el principal núcleo del fenómeno de las estelas. La ausencia de estelas “básicas” demostraría su posterioridad respecto a la Cuenca del Tajo, constatación en la que abundaría el elevado número de estelas “evolucionadas”, y especialmente con representación de la figura humana, aquí existentes.

iii. El grupo más moderno sería, por último, el andaluz dada la presencia de la figura humana en casi todas las estelas del Guadalquivir, así como de objetos tradicionalmente vinculados al comercio fenicio. La multiplicación de figuras humanas, formando incluso escenas, en estelas como la de Ategua, la proximidad relativa a los establecimientos fenicios y la mayor intensidad del comercio colonial en el Valle del Guadalquivir son otros tantos elementos que se han venido esgrimiendo en favor del carácter tardío de este grupo.

* * *

Como se puede deducir de esta recapitulación de los principales “pilares” asumidos por la investigación en relación con las estelas, todo el edificio se cimenta en la asunción de un puñado de axiomas que, con el empleo de un método basado en la analogía para la obtención de series de paralelos, generan una serie de hipótesis de difícil, por no decir imposible, contrastación. En un trabajo redactado en 1988, aunque publicado con notable retraso, Barceló cuestionó -de un modo en mi opinión contundente- los axiomas sobre los que se ha fundamentado buena parte de la investigación sobre las estelas. Tales axiomas son (BARCELO, 1993: 50-51):

- I. “Las representaciones en las Estelas reflejan los elementos arqueológicos reales, luego todas las inferencias relativas a estos últimos serán aplicables a la Estela en que aparecen grabados”.
- II. “Si el elemento con el cual comparamos la representación aparece en un área geográfica distinta, entonces hablamos de contactos culturales entre las dos áreas”.
- III. “Llamaremos a una pieza de *transición* cuando manifieste atributos indefinidos”, esto es “asociados con dos criterios cronológicos equipolentes”.
- IV. “Interpretaremos como *perduración en el tiempo* a la aparición de un mismo atributo asociado a distintos criterios cronológicos jerarquizados”.

Creo que estos “axiomas” postulados por Barceló deben completarse con uno más, de especial importancia para el discurso aquí seguido:

- V. Si una *asociación de elementos* aparece sobre un grupo de estelas con una *distribución geográfica* dada, entonces las consideraremos como propias, e incluso originarias, de ese área.

Sin pretender privar de toda validez a lo que el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define como “*proposiciones tan claras y evidentes que se admiten sin necesidad de demostración*”, ni negar el empleo de una cierta dosis de “sentido común” en la investigación arqueológica, deseo llamar la atención sobre uno de los pilares que se han venido considerando “inamovibles” en relación con las estelas decoradas:

Las estelas decoradas han surgido en la zona de la Cuenca Media del Tajo, y más concretamente en las sierras de Gata y Montánchez, donde contamos con los elementos más antiguos, tanto a nivel de objetos representados como de “concepción iconográfica” (se trataría de las estelas “básicas”, con escudo, espada y lanza); desde aquí, su práctica (¿también su significado?) se extendió hacia la Cuenca Media del Guadiana, donde aparecerán con elementos “evolucionados”, tanto a nivel de *items* como de la propia concepción iconográfica; por último, en la Cuenca del Guadalquivir aparecerían los ejemplos más recientes de la serie.

Creo que los últimos hallazgos de estelas producidos en Córdoba permiten cuestionar la validez de este esquema evolutivo. Pero presentemos primero a los protagonistas de la argumentación sostenida en este trabajo.

* * *

El ámbito de aparición de estelas decoradas del Tipo II de Almagro (2) en la provincia de Córdoba se circunscribe a tres áreas, articuladas en torno a los valles de otros tantos ríos:

A. Valle del Zújar

En el límite con la provincia de Badajoz, y en tierras de la provincia de Córdoba se han localizado las siguientes estelas:

1. Estela de El Viso I

Publicada por ALMAGRO GORBEA (1977: 173), la única referencia sobre ella es su hallazgo en tierras de esta localidad cordobesa. Posiblemente proceda de un punto situado junto a la orilla derecha del Zújar, al igual que las estelas siguientes. Es la más compleja del grupo, presentando un personaje con cabeza grande, brazos cortos e indicación de pies y manos, tocado con un casco de cuernos liriformes. Junto a él se disponen los siguientes elementos:

- Carro de cuatro ruedas sin radios, con caja ovalada y dos animales de tiro.
-Animal secundario (¿perro?)-.
• Arco simple en el que se indica la flecha, reducida a un trazo en el que no se diferencia la punta.
- Escudo con dos círculos concéntricos divididos en diez sectores, cada uno de ellos con un clavo.
- Dos espadas con empuñadura en T.
- Posible lanza (?).
- Espejo redondo, con mango corto.
- Peine con una fila de púas.

2. Estela de El Viso II

Publicada por BENDALA *et alii* (1980: 383), fue hallada a 1,5 km. de la estela de El Viso III, en la orilla izquierda del Zújar. Realizada sobre una losa de cuarcita de tonos amarillentos, con unas dimensiones de 0.71 x 0.68 x 0.25 m. El motivo principal lo constituye un personaje con cabeza pequeña, indicación de pies y manos y brazos paralelos al tronco pero separados de él, con espada de pomo redondeado al cinto. Alrededor de él se disponen los siguientes motivos:

- Escudo de tres círculos, con tres escotaduras y manilla simple.
- Lanza de hoja foliácea.
- Carro de dos ruedas sin radios, tirado por dos équidos.
- Espejo ovalado, con mango corto.

3. Estela de El Viso III

Publicada por Bendala *et alii*, (1980: 385). Encontrada junto a la orilla izquierda del río Zújar, en la finca de Las Mangadas, situada frente al yacimiento de El Madroñiz

(2) Junto a las once estelas del Tipo II halladas en la provincia de Córdoba, debemos destacar la estela del Tipo I procedente del Cortijo de El Torcal, en Priego de Córdoba (cfr. CANO, 1977).

(Murillo, 1991; 1993). El soporte de la decoración lo constituye una gran laja de cuarcita de color castaño, con una pátina muy oscura. Sus dimensiones son: 0.90 x 0.78 x 0.40 m. Muestra dos personajes con cabeza grande, sin indicación de manos y pies, y en la típica actitud de marcha, cada uno con una espada de hoja ancha al cinto. Se disponen de modo simétrico a ambos lados de otro personaje, esta vez estático y con los brazos “en jarra”. Lo más peculiar de este tercer personaje es la especie de tocado que cubre su cabeza, mucho más complejo que el que veremos en la estela de Belalcázar. A la izquierda de uno de los personajes y a los pies del otro se sitúan sendos escudos de tres círculos.

4. Estela de El Viso IV

Publicada por BENDALA *et alii*, (1980: 387). Apareció a 2 km. de la anterior, en la orilla derecha del Zújar. Está igualmente realizada sobre una losa de cuarcita, con unas dimensiones de 1.20 x 0.90 x 0.30 m. Incluye un personaje principal de cabeza pequeña, piés y manos indicados y brazos paralelos al tronco pero muy separados de él, con una gran espada de pomo redondeado al cinto. A su alrededor se disponen los siguientes elementos:

- Personaje secundario, similar al anterior, pero sin espada y de menor tamaño.
- Escudo de 3 círculos, con dos escotaduras y umbo.
- Lanza con punta de hoja triangular y aletas incipientes.
- Carro de dos ruedas, con caja liriforme, tirado por dos cuadrúpedos.
- Espejo ovoide, con mango corto.

5. Estela de Las Mangadas o de El Viso V

Publicada por BUENO *et alii* (1984: 480-481) como procedente de la finca de Las Mangadas, en la vega del río Zújar, en las proximidades del lugar de hallazgo de las estelas de El Viso II y III. Desde allí, la estela fue trasladada a la Casa de la Cultura de Cabeza de Buey, donde se conservaba en 1982. En su reciente sistematización, Celestino (1990: Figura 6) la denomina de “El Viso IV”. En ella, y según los autores de la publicación, se representan los siguientes elementos:

- El motivo principal lo constituye un escudo con tres círculos concéntricos y escotadura en “V” en todos ellos; en el centro, manilla simple.
- A la derecha del escudo, personaje de cabeza pequeña, con pies y mano derecha indicados; los brazos se disponen paralelos al tronco, aunque separados de él; en la cintura porta una espada de tipología indeterminable (3).

(3) Celestino incluye, igualmente, otra estela como de El Viso V (Fig. 6, nº 3), que corresponde a la aquí denominada de El Viso II, publicada por BENDALA *et alii* (1980), y otra de El Viso VI, prácticamente idéntica a la anterior, de la que únicamente se diferencia por el mayor detalle en la representación de la caja del carro y en algunos detalles del escudo. Ignoramos si se trata, efectivamente, de dos estelas distintas o de diferentes calcos realizados sobre un mismo original. Esta última es una duda que nos ha asaltado en relación con las estelas de El Viso II y de Las Mangadas, dada la coincidencia de dimensiones, forma de la estela y principales motivos representados (la diferente orientación en el dibujo presentado por Bueno podría deberse a una inversión del mismo, como de hecho se ha producido en su estela de la Estación de Belalcázar (la nuestra de El Viso IV).

6. Estela de Vega del Guadalmez

Publicada por RUIZ LARA (1986), proviene de una finca situada entre los ríos Guadalmez y Zújar, en el límite entre las provincias de Córdoba y Badajoz, y a unos seis km. al NE. del yacimiento de El Madroñiz, en el mismo ámbito que las estelas precedentes. Sus dos personajes se sitúan juntos, estando uno de ellos parcialmente perdido. El otro se representa con la cabeza pequeña, cubierta con un casco de cuernos (¿liriformes?), con manos y pies indicados, y con brazos paralelos al tronco, aunque separados de él. A su alrededor distinguimos:

- Animal de pequeño tamaño (¿perro?).
- Arco simple con flecha de punta triangular con aletas.
- Fíbula de arco semicircular con pie desarrollado.
- Espejo circular con mango segmentado mediante tres engrosamientos.
- Peine con una fila de púas.

7. Estela de Belalcázar

Publicada por ENRIQUEZ-CELESTINO (1984: 243), se halló en la Vega del río Guadamatilla, afluente del Zújar, a unos 10 km. al SW. del yacimiento de El Madroñiz y a 6 km. del ubicado en el Cerro del Castillo de Belalcázar. Se aprecia una figura, femenina a juzgar por la representación de los senos, captada en la típica actitud de las estelas de guerreros, con los brazos paralelos al tronco pero separados de él. Se le han detallado las manos y los pies, y su pequeña cabeza aparece cubierta por una especie de tocado de gran tamaño, de forma semicircular compartimentada por trazos radiales. Los descubridores interpretan como hacha enmangada en un astil (?) un trazo angular situado bajo la mano derecha.

8. Estela de La Berfilla

Publicada por BUENO *et alii* (1984: 479-480) como procedente de la finca del mismo nombre, en la margen derecha del Zújar y en el camino de Santa Eufemia. Está realizada sobre un bloque de piedra caliza de 0.49 x 0.36 x 0.13 m. En él se ha representado, mediante un grabado ancho y superficial que provoca un leve rebaje, la parte superior de una representación humana, con la cabeza rodeada por un complejo tocado o diadema, constituido por cuatros semicírculos concéntricos, de los cuales los dos exteriores se hallan unidos por una serie de radios que delimitan pequeños espacios rectangulares. Los semicírculos apoyan sobre un trazo horizontal situado a la altura de la nuca y sobre otro, inferior, que parece apoyar sobre uno de los hombros. El tocado, o diadema (?), aparece rodeado por una serie de puntos.

B. Valle del Guadajoz

9. Estela de Ategua

Publicada por BERNIER (1969) y estudiada por ALMAGRO BASCH (1970) se localizó a pocos metros al SW de las murallas de Ategua, en las proximidades de la Fuente del Cortijo de Teba. Constituye sin duda el ejemplar más complejo de toda la

serie de estelas del Bronce Final, mostrando un sentido narrativo que ha dado lugar a sugerentes paralelismos con el mundo funerario del Geométrico griego (BENDALA, 1977). Toda la composición está articulada en función de un personaje de gran tamaño, con cabeza pequeña, tronco rectangular, brazos paralelos al mismo y pies y manos indicados. El tronco aparece cubierto por una abigarrada decoración geométrica que fue interpretada por ALMAGRO (1970) como una coraza, aunque también podríamos ver en el mismo un rico tejido bordado. Frente a lo que es habitual en las representaciones humanas del grupo del Zújar, más dinámicas y en las que es difícil apreciar si con la disposición de los brazos se pretende reflejar una actitud de marcha o por el contrario una posición yacente, en este ejemplar de Ategua el “escultor” consigue transmitir la impresión de un personaje principal estático, sin vida. A partir de esta figura central se disponen dos grupos de representaciones netamente diferenciadas:

A ambos lados, los típicos objetos del ajuar del guerrero, constituido por:

- Escudo cubierto por líneas paralelas verticales.
- Espada con guarda semicircular y pomo en T.
- Lanza sin punta individualizada.
- Espejo (?) ovalado, con mango muy corto.
- Peine con una fila de púas.

Bajo el guerrero, a sus pies, encontramos una serie de personajes, animales y objetos situados en diversos planos de lejanía respecto a él, y que parecen formar una serie de escenas consecutivas. Partiendo de las más cercanas a las más lejanas, estas representaciones son:

- Personaje similar al anterior aunque a una escala muy inferior, yacente, junto a un rectángulo relleno de un reticulado que es de nuevo interpretado como una coraza. A su izquierda, un personaje al mismo tamaño, de pie, apoya una de sus manos sobre la cabeza.
- Bajo esta escena, dos cuadrúpedos con el sexo indicado.
- Aún más alejado aparece el Carro, de dos ruedas con radios y caja liriforme, tirado por dos cuadrúpedos y con un auriga.
- Por último, dos grupos de cuatro y tres personajes unidos por sus manos.

C. Valle del Guadalquivir

Junto al río, y a pocos kms. al E. de Córdoba capital, han sido halladas las dos estelas objeto principal de este trabajo. Una de ellas fue dada a conocer hace varios años, en tanto que la otra es publicada ahora por primera vez.

10. Estela del Cortijo de la Vega

Fue publicada hace varios años (MORENA-MUÑOZ, 1990) como procedente del Cortijo de la Vega, situado a poco más de 1 km. al Suroeste del de la Ribera Alta, en la margen izquierda del Guadalquivir. Aparecida a mediados de los años ochenta en el curso de labores agrícolas, está realizada sobre un bloque de piedra caliza de 1 x 0.66 x 0.16 m., presentando una decoración consistente en:

- Escudo de doble círculo con una fila de clavos dispuestos en cinco grupos (dos de tres y tres de dos); no muestra escotadura y la manilla (aparentemente simple) muestra un esmerado cuidado en su representación: ocupa la parte central de un círculo cuyos extremos se han rebajado de forma sucinta para dejar aquélla en relieve, al tiempo que dos pequeños trazos incisos la delimitan.
- Lanza con punta de hoja foliácea (podría asimilarse a la forma de una hoja de sauce), sin nervio y con hastil muy delgado.

La parte de la estela situada bajo el escudo presenta una gran rotura, por lo que no es de descartar, tal y como se apunta en la publicación, la posible ubicación aquí de la espada de modo similar a lo que sucede en la estela de la Ribera Alta y en las restantes de este tipo. Una última cuestión a retener en relación con esta estela es la presencia de una serie de depresiones circulares, de pocos cms. de diámetro, que parecen haberse realizado de un modo intencionado, similar al de las “cazoletas” señaladas en varias estelas extremeñas.

11. Estela de La Ribera Alta

La estela que ha servido de base para las reflexiones que se incluyen en este artículo fue hallada a finales de 1988 en tierras del Cortijo de La Ribera Alta (Córdoba). Sobre las circunstancias del hallazgo sólo he podido establecer que aconteció como consecuencia de labores agrícolas llevadas a cabo en la parte de la finca más próxima al río, encontrándose a unos cuarenta cms. de profundidad, tumbada con la parte decorada hacia arriba (lo que ha provocado algunos deterioros causados por la reja del arado) y cubierta de una gruesa capa de limos. Este último hecho se explica por el carácter inundable que ha tenido esta zona hasta la definitiva regularización del Guadalquivir y que se ha plasmado en el no cultivo de las tierras más próximas al río hasta fechas relativamente recientes. Pese a mis indagaciones, ninguno de los testigos del hallazgo ha podido precisarme qué había bajo la estela, indicando tan sólo la existencia de una mancha de “tierra negruzca y cenicienta”. De ser cierta esa observación, creo que la “tierra negruzca y cenicienta” tiene que corresponder a un contexto asociado a la estela, por cuanto este sedimento es muy diferente a las arenas, gravas y arcillas rojas características de la terraza fluvial.

La primera noticia sobre esta estela la obtuve a través de un aficionado y coleccionista de la localidad cordobesa de El Carpio, quien me puso en contacto con un vecino de la barriada de Cerro Muriano en cuya casa tuve la oportunidad de verla, estudiarla y efectuar un calco, todo ello en febrero de 1990.

El lugar del hallazgo, el Cortijo de la Ribera Alta, se sitúa en la margen derecha del Guadalquivir, entre uno de sus meandros y la desembocadura del río Guadalme llato, casi en el límite del término municipal de Córdoba con el de Villafranca. A 1.5 km. al Oeste se localiza el asentamiento de los Torreones (Murillo, 1991), donde está documentada una ocupación que abarca desde al menos el Bronce Final hasta época romana, superponiéndosele con posterioridad una fortificación musulmana. A similar

distancia, pero al otro lado del río se sitúa el Cortijo de la Vega, de donde procede la estela anterior.

El soporte pétreo es una laja de caliza blanco-grisácea de 0,97 x 0,48 x 0,26 m., someramente desbastada y pulimentada antes de ejecutar la decoración, a base de incisiones poco profundas de entre 9 y 20 mm. de anchura y sección en U, y que consiste en:

- El centro de la estela lo ocupa un escudo de unos treinta cms. de diámetro, con tres círculos concéntricos y escotadura en V sólo en el central; el círculo exterior presenta nueve clavos o remaches, en tanto que el central muestra cuatro, con una distribución regular. En el centro del escudo se ha representado la manilla, simple, constituida por un trazo vertical.
- A un lado del escudo, en la parte superior de la estela (de acuerdo con la orientación convencional que le hemos dado) se ha representado una lanza con punta de hoja foliácea y nervio central, hastil relativamente corto y regatón con extremo esférico.
- Al otro lado del escudo, en la parte inferior de la estela y en posición subparalela a la lanza, se ha grabado una espada con hoja de tendencia pistiliforme (?). La empuñadura está muy deteriorada por uno de los surcos que sobre la cara decorada de la estela produjo el arado que la desenterró, aunque se aprecian unas guardas en V.

* * *

No es mi propósito realizar un análisis tipológico de los diferentes elementos de la cultura material representados en la estela de La Ribera Alta. Con independencia de notables excepciones y de identificaciones muy generalizadoras, confío poco en las atribuciones tipológicas efectuadas a partir de los *items* figurados en las estelas, sobre todo porque, como señala MEIJIDE (1988: 70), “la simplificación de la representación no permite reconocer los rasgos en que se fundamenta el análisis tipológico.” Y si resulta complicado establecer comparaciones entre las abstracciones figuradas en las estelas y los objetos reales que representan, mucho más difícil me parece la comparación “tipológica” con otras abstracciones contenidas en estelas de ámbitos distintos, inmersas en contextos culturales no necesariamente idénticos, y ejecutadas por manos distintas, con diferente capacidad de percepción y de plasmación. Sin embargo, puede resultar interesante hacer un repaso de los estudios efectuados en relación con estos objetos grabados en las estelas.

De entre los distintos *items* representados en las estelas, han sido los escudos los que más atención han merecido por parte de la investigación (MAC WHITE, 1947; ALMAGRO BASCH, 1966: 156-170; ALMAGRO GORBEA, 1977: 167; BLAZQUEZ, 1986; BENDALA, 1987; CHENORKIAN, 1988: 260-272; CELESTINO, 1990: 57). En base a los escudos presentes en nuestras estelas, Almagro Gorbea distinguió seis tipos:

- A. Escudos con escotadura en V en todos los círculos.
- B. Con escotadura en V sólo en el círculo exterior.

- C. Con escotadura en V sólo en el círculo interior.
- D. Círculos concéntricos sin escotadura.
- E. Con líneas paralelas.
- F. Con disposición radial.

Según este mismo investigador, los escudos de los tipos A y B serían característicos de las estelas de los Subtipos IIA (escudo+lanza+espada) y IIB (escudo+espada+lanza+otros elementos excepto figura humana), en tanto que en el Subtipo IIC (con inclusión de la figura humana) estarían presentes todos los tipos analizados (Almagro, 1977: 168-169).

Por su parte, CELESTINO (1990: 57) sigue las pautas marcadas por Almagro Gorbea, indicando cómo “las primeras representaciones de escudos se debieron realizar en las zonas de Gata y Montánchez, puesto que en ambas zonas aparecen las estelas denominadas básicas”. Intenta afinar aún más y, basándose en la forma de la abrazadera, señala cómo en las estelas de la Sierra de Gata ésta tiene forma rectangular, en tanto que las de Montánchez muestran una abrazadera en forma de I. La aparición de “clavos” sobre los escudos, considerado fruto de una concepción “naturalista” en la representación de los mismos, es relacionada por Celestino con los últimos ejemplares de la serie de Gata-Montánchez, en los que aparecen asociados otros elementos a la espada/escudo/lanza (Subtipo IIB del Almagro Gorbea). Estos mismos escudos aparecerán en la primera serie de la Cuenca del Guadiana, donde una segunda serie (posterior o evolucionada según los planteamientos de este investigador) deja de representar la abrazadera para centrar su atención en lo que se interpreta como umbo. En la Cuenca del Guadalquivir se observaría un fenómeno paralelo al de esta segunda serie del Guadiana, prescindiéndose de la representación de la escotadura en V.

Si intentáramos “clasificar” los escudos de las estelas cordobesas de acuerdo con los “principios” establecidos para la seriación general (ALMAGRO GORBEA, 1977) obtendríamos:

	Tipo Estela	Tipo Escudo
Viso I	IIC-D	F
Viso II	IIC	A
Viso III	IIC-D	D
Viso IV	IIC-D	B/C *
Viso V	IIC	A
Guadalmez	IIC-D	-
Belalcázar	IIC	-
Berfilla	IIC	-
Ategua	IIC-D	E
La Vega	IIA	D
Ribera Alta	IIA	B/C *

* Hemos introducido un tipo B/C para aquellos escudos que no presentan la escotadura ni en el círculo exterior ni en el interior, sino en el central o centrales.

El grupo del Norte de la provincia de Córdoba, integrado por las estelas de El Viso I-V y de Vega del Guadalmez presenta una homogeneidad que ya ha sido señalada por varios investigadores para la totalidad de ejemplares del Zújar (cfr. ENRIQUEZ-CELESTINO, 1984: 235). CELESTINO (1990: 59) ha ido mucho más allá, creyendo ver incluso la existencia de “artesanos” especializados en la realización de estas estelas, como sería el caso de las “estelas III, IV y VI de El Viso y la de Benquerencia de la Serena, sin duda realizadas por una misma mano”. Sin negar la posible validez de los “estudios compositivos” en relación con los objetos representados en las estelas, no puedo sino manifestar mi perplejidad ante el hecho de que por un lado se admita una “evolución” tipológica para las estelas, basada en grupos regionales con convenciones compositivas y con representación de objetos a los que se asigna un valor cronológico, y por otro se manifieste la misma autoría para estelas en las que se representa un escudo del tipo D (El Viso III), del tipo A (El Viso IV y Benquerencia de La Serena) y del tipo B/C (El Viso VI?). La conclusión creo que es clara: o se niega la contemporaneidad de estas estelas, o el escudo no es un elemento con valor cronológico, contradiciendo la afirmación de que sea “el elemento donde más clara se aprecia la evolución formal y compositiva” (CELESTINO, 1990: 57).

Aún en el caso, más favorable, de que la contemporaneidad de este grupo de estelas fuera sólo relativa y dentro de la vigencia del tipo de estelas IIC, la diversidad de los veinte escudos que aparecen sobre las estelas de la Cuenca del Guadiana (CELESTINO, 1990: Figura 10B) es tal que resulta poco verosímil asignar valor cronológico a un elemento tan poco definitorio como éste. En efecto, con independencia de la manilla o abrazadera, en poco se diferencia el escudo de Baraçal (sobre una estela del tipo IIA) del de Capilla IV (estela del tipo IIC), o el de Santa Ana de Trujillo (estela del tipo IIB) del de Cabeza del Buey I (representado en una estela del tipo IIC). En consecuencia, la aparición de escudos de tipología semejante sobre estelas pertenecientes a tipos diferentes y a las que se da una cronología distinta no puede sino llevarnos a negar la validez del escudo como elemento de significación cronológica. Y una vez asumido esto, ¿en qué podemos basar la prioridad cronológica de las “estelas básicas” de la zona de Gata y Montánchez?

Es en este momento cuando debemos centrarnos en la problemática de las espadas. Ya ALMAGRO BACH (1966: 152) y después COFFYN (1985: 211) habían llamado la atención sobre una posible espada pistiliforme representada en la estela de Ibahernando. Con posterioridad, BARCELO (1989: 192) destacó la presencia de otra espada pistiliforme en la estela de Baraçal y de otra de posible tipología Rosnoën en la de Foios. Esta identificación de espadas antiguas, encuadrables en el Bronce Final I para el tipo Rosnoën y en el Bronce Final II para las pistiliformes (cfr. COFFYN, 1985: 29 ss.; MEIJIDE, 1988: 9 ss.), vendría a demostrar la preeminencia cronológica de las estelas sobre las que aparecen representadas, todas ellas del tipo IIA. Si a esto se une el hecho de que los elementos plasmados en la estela de Baraçal no estén grabados,

sino esculpidos en altorrelieve (CURADO, 1984), y que se proponga, consecuentemente, su carácter de nexos entre las estelas alentejanas (tipo I de Almagro) y las extremeñas (BARCELO, 1989: 192), tendremos todos los ingredientes para ver, de nuevo, en las estelas del tipo IIA el inicio de la serie.

Sin embargo, ¿hasta qué punto son fiables las identificaciones tipológicas de las espadas incluidas en las estelas? Ya he indicado el pesimismo de un buen conocedor de las espadas del Bronce Final como es MEIJIDE (1988: 70), pero incluso CELESTINO (1990: 58), un defensor del análisis “tipológico” de los objetos representados en las estelas, reconoce cómo “el esquematismo con que (...) se grabaron no permite hacer un estudio” más allá de su observación de que “mientras las espadas que aparecen en las zonas de Gata y Montánchez están solamente contorneadas, el resto aparecen completamente rebajadas”, lo cual, en su esquema cronológico-evolutivo, es interpretado como un “claro síntoma de antigüedad”. Y en esto no hace sino seguir la prudencia con la que ya se habían enfrentado a esta cuestión GOMES-MONTEIRO (1977: 194) y ALMAGRO GORBEA (1977: 167).

Y para acabar de complicar el panorama de las espadas, y cuando parecía existir un cierto consenso en el sentido de que la mayor parte de las espadas figuradas en las estelas eran del tipo “lengua de carpa” (cfr. ALMAGRO, 1966: 154; BARCELO, 1990: 192), nos encontramos con la siguiente afirmación de CHERNOKIAN (1988: 278):

“A considérer les figurations ibériques, il semble fort difficile d’y reconnaître une lame en langue de carpe. Il serait plus aisé d’y voir soit des lames pistilliformes, soit des lames de type II de M. Almagro, mais glouser sur le parallélisme ou le subparallélisme des bords d’une figuration de lame n’a guère de sens”.

En definitiva, parece como si la identificación de tal o cual tipo de espada en las representaciones de nuestras estelas dependiera más del libre criterio de cada investigador que de consideraciones objetivas (4), lo cual, de nuevo, no puede conducir sino a negar la validez de la espada como elemento con valor cronológico específico en el análisis de las estelas. A lo sumo, y como ocurre con la espada representada en la estela del Cortijo de la Ribera Alta, se podrá hablar de cierta tendencia pistiliforme en la hoja (5) o de una empuñadura con guardas en V, rasgos todos ellos demasiados imprecisos.

Como conclusión, deberemos afirmar que no existen criterios objetivos que permitan fundamentar la presunción de una prioridad cronológica de las estelas del de-

(4) La obsesión de BARCELO (1989: 192; 1992: 269; 1993: 53) por identificar la espada de la estela de Baraçal como un ejemplar con hoja pistiliforme no deja de ser chocante, dada la implícita desconfianza de este investigador por la aplicación de la analogía a la investigación arqueológica (cfr. BARCELO, 1993: 50).

(5) El tratamiento de la hoja de esta espada puede ser paradigmático de cuanto decimos: en uno de los filos se aprecia un claro engrosamiento, en tanto que el opuesto ha sido representado de un modo casi rectilíneo. En cuanto a las guardas, en V con *ricassos* muy marcados, serían características de espadas pistiliformes evolucionadas o, mejor aún, de espadas de lengua de carpa, si bien esta observación es irrelevante por cuanto desconocemos como podían verse modificadas las empuñaduras por las partes sobrepuestas y no conservadas.

nominado tipo IIA sobre las restantes, y especialmente sobre las que aparecen en el Valle del Guadalquivir. De hecho, la única base para tal concepción parece haber sido una argumentación tipologicista y evolucionista que veía un hilo evolutivo desde las estelas “más simples” a las “más complejas”, combinado en algún caso con nociones de “simetría”/“asimetría” y con focos de atención compositiva.

Pero tal vez lo que resulte más llamativo en relación con las estelas decoradas es que, aunque su “teoría” cronológico-evolutiva se cimentase en falsos pilares, incluso los análisis más críticos acabarían por admitirla. Creo, sinceramente, que esto ha condicionado de un modo negativo buena parte de la investigación en relación con esta importante manifestación cultural de la protohistoria peninsular. Por ello, el principal valor de las estelas cordobesas del Cortijo de la Ribera Alta y del Cortijo de la Vega es que, con independencia de que se acepte o rechace la analogía como método a la hora de enfrentarse con el análisis de los objetos representados en las estelas, y las inferencias cronológicas de él extraídas, la aparición de un par de estelas del tipo IIA en pleno Valle del Guadalquivir obliga a abandonar, la idea de un origen para las mismas en la Cuenca del Tajo, con una posterior “expansión” hacia el Sur, pareja a una mayor variedad en la composición y en la tipología de los objetos representados, así como a un mayor protagonismo de la figura humana. Queda de este modo corroborada la observación de BARCELO (1992: 269), basada en análisis estadísticos, cuando indica que “la variabilidad (...) de las Estelas no es explicable por el efecto de la simple evolución cronológica o por la existencia de grupos regionales”.

Se hace de este modo necesario proceder a una seria revisión de las estelas que, partiendo de nuevos planteamientos metodológicos, permita abandonar buena parte del lastre acumulado durante varias décadas de investigación centrada en la consideración de las mismas como elementos descontextualizados. Si los estudios estadístico-epistemológicos realizados por BARCELO (1990 y 1991) han permitido definir la falta de regularidad en el “patrón iconográfico” de las estelas, interpretando su variabilidad formal como reflejo de la falta de cohesión social de las élites por ellas representadas (BARCELO, 1990), la reciente hipótesis de RUIZ GALVEZ y GALAN (1991) tendente a su consideración como hitos situados en las inmediaciones de vías de comunicación a nivel interregional, e incluso como indicadores de fronteras territoriales, incide en esa línea de progresiva “contextualización” de las estelas dentro de las sociedades que las gestaron.

Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, M. (1966); *Las estelas decoradas del Suroeste Peninsular*, Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1970); "Dos nuevas estelas decoradas de Andalucía occidental", *XI C.N.A.*, pp. 324-331.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1977); *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, Madrid.
- BARCELO, J. A. (1989); "Las estelas decoradas del Sudoeste de la Península Ibérica", *Tartessos. Arqu. Prot. del Bajo Guadalquivir*, pp. 189-208.
- (1990); "El uso de sistemas expertos en la interpretación de clasificaciones estadísticas multidimensionales", *Complutum*, 1 (Coloquio Arqueología e Informática), pp. 41-51.
- (1991); *Arqueología, Lógica y Estadística: un análisis de las Estelas Decoradas de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, Barcelona.
- (1992); "Una interpretación socioeconómica del Bronce Final en el Sudoeste de la Península Ibérica", *T.P.*, 49, pp. 259-275.
- (1993); "Problemas en la interpretación del Grupo Andaluz de Estelas Decoradas del Sudoeste", *I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Vol. I, pp. 49-56.
- BENDALA GALAN, M. (1977); "Notas sobre las estelas decoradas del SW y los orígenes de Tartessos", *Habis*, 8, pp. 177-206.
- (1983); "En torno al instrumento musical de la estela de Luna (Zaragoza)", *Homenaje a M. Almagro*, vol. II, pp. 141-146.
- (1987); "Reflexiones sobre los escudos de las estelas tartésicas", *B.A.E.A.A.*, 23, pp. 12-17.
- BENDALA GALAN, M. *et alii* (1980); "Tres nuevas estelas de guerreros en la provincia de Córdoba", *Habis*, 10-11, pp. 381-390.
- BERNIER, J. (1969); "Una nueva estela grabada junto a las murallas ibéricas de Ategua", *Zephyrus*, XIX-XX, pp. 181-184.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J. M. (1983); "Las liras de las estelas hispanas de finales de la Edad del Bronce", *A.E.Arq.*, 56, pp. 213-227.
- BLAZQUEZ, J. M. (1986); "La estela de Monte Blanco, Olivenza (Badajoz), y el origen fenicio de los escudos y de los carros representados", *A.E.Arq.*, 59, pp. 191-198.
- BUENO, P. *et alii* (1984); "Tres nuevas estelas del Suroeste", *R.E.E.*, XL, 3, pp. 477-484.
- CANO NAVAS, M. L. (1977); "Una estela de tipo alentejano en la provincia de Córdoba", *T.P.*, 34, pp. 331-337.
- CELESTINO PEREZ, S. (1985); "Los carros y las estelas decoradas del Suroeste", *Homenaje a Cánovas Pesini*, pp. 45-55.
- CELESTINO, S. (1990); "Las estelas decoradas del SW. peninsular", *Cuadernos Emeritenses*, 2, pp. 45-62.
- CHENORKIAN, R. (1988); *Les armes métalliques dans l'art protohistorique de l'Occident Méditerranéen*, París.
- COFFYN, A. (1985); *Le Bronze Final Atlantique dans la Péninsule Ibérique*, Paris.
- CURADO, F. P. (1984); "Uma nova estela do Bronze Final na Beira Alta (Baraçal, Sabugal. Guarda)", *Arqueología (GEAP)*, vol. 9, pp.
- ENRIQUEZ NAVASCUES, J. J.; CELESTINO PEREZ, S. (1982); "La estela de Capilla (Badajoz)", *Pyrenae*, 17-18, pp. 203-209.

- (1984); “Nuevas estelas decoradas de la cuenca del Guadiana”, *T.P.*, 41, pp. 237-250.
- GOMES, M. Varela; MONTEIRO, J. Pinho (1977); “Las estelas decoradas do Pomar (Beja, Portugal). Estudio comparado” *T.P.*, 34, pp. 165-214.
- IGLESIAS GIL, J. M. (1980); “Estela inédita hallada en El Viso (Córdoba)”, *A.E.Arqu.*, 53, pp. 189-194.
- MAC WHITE, E. (1947); “Sobre unas losas grabadas en el Suroeste de la Península Ibérica y el problema de los escudos de tipo Herzprung”, *A.M.S.E.A.E.P.*, 22, pp. 98-106.
- MEIJIDE, G. (1988); *Las espadas del Bronce Final en la Península Ibérica*, Santiago.
- MORENA, J. A.; MUÑOZ, J. F. (1990); “Nueva estela de guerrero del Bronce Final hallada en Córdoba”, *Rev. de Arqu.*, 115, pp. 14-15.
- MURILLO, J. F. (1991); *Análisis del poblamiento durante el Bronce Final y el Orientalizante en la Cuenca Media del Guadalquivir*, Tesis Doctoral Universidad de Córdoba.
- PINGEL, V. (1974); “Bemerkungen zu den Ritzverzierten stelen und zue beginnenden eisenzeit im Südwesten des Iberischen Halbinsel”, *Hamburger Beitr ge zur Archeologie*, 4, pp. 1-19.
- RUIZ-GALVEZ, M.; GALAN, E. (1991); “Las estelas del Suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales”, *T.P.*, 48, pp. 257-273.
- RUIZ LARA, D. (1986); “Nueva estela decorada en el Valle del Zújar”, *Estudios de Prehistoria Cordobesa*, vol. 1, pp. 95-101.

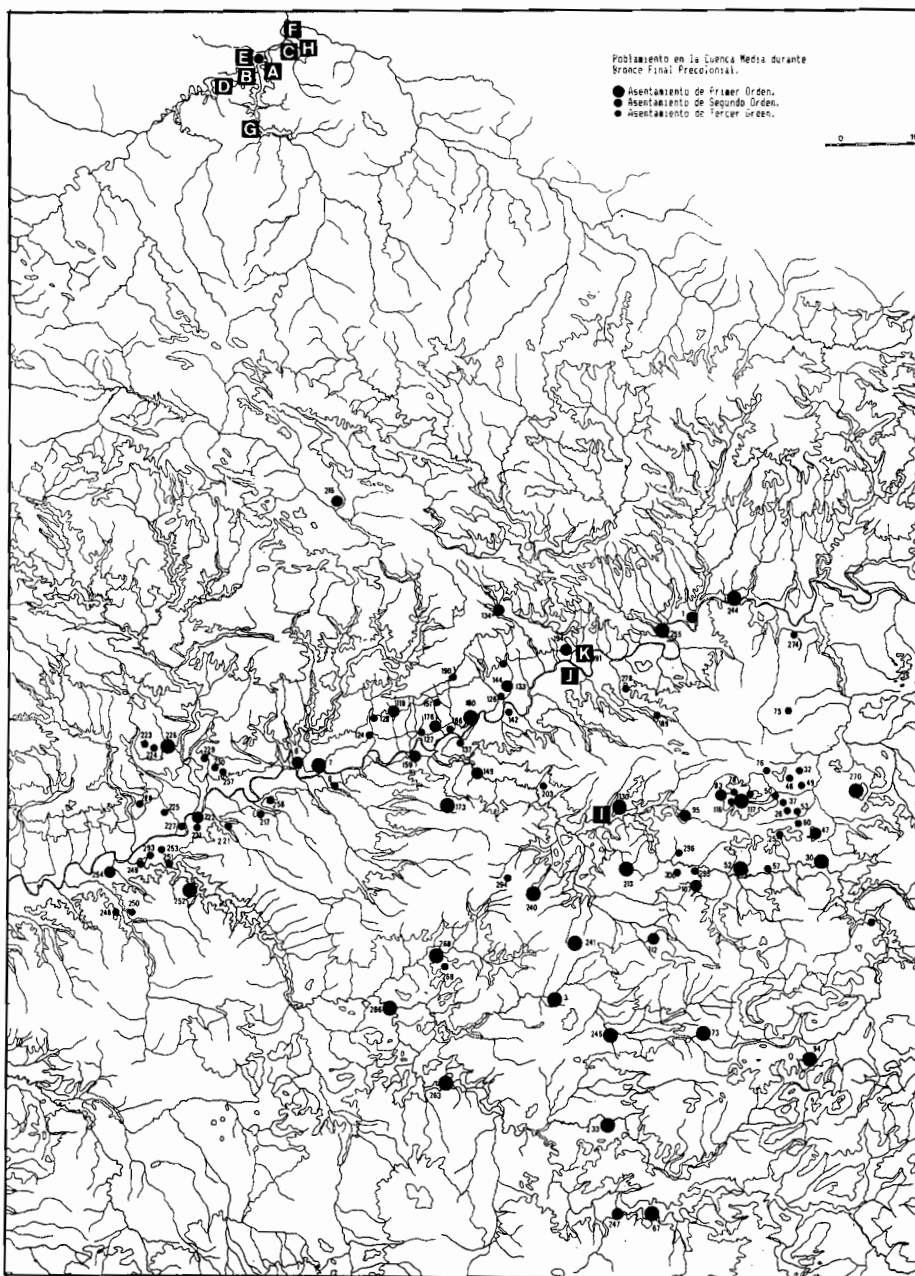


Fig. 1. Distribución de estelas decoradas en la provincia de Córdoba (la numeración corresponde con la del catálogo).

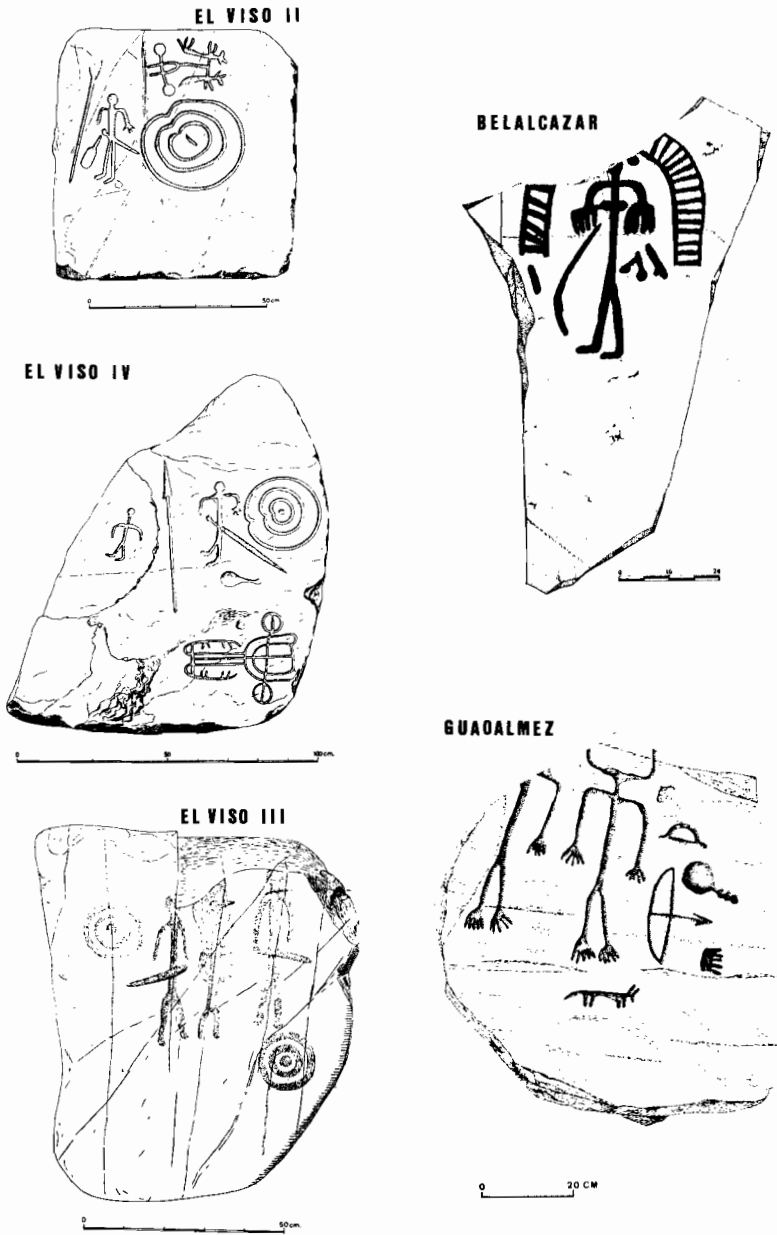
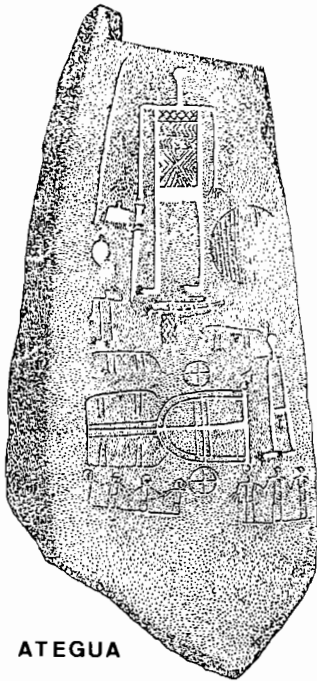
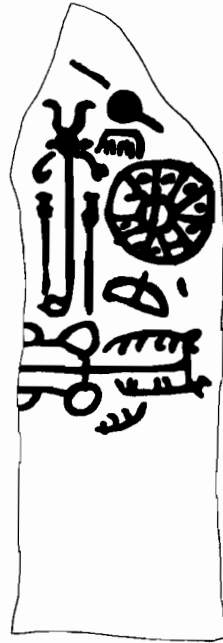


Fig. 2. Estelas decoras de El Viso II, El Viso III, El Viso IV, (según Bendala *et alii*, 1980), Belalcazar (según Enríquez-Celestino, 1984) y Guadálmez (según Ruiz Lara, 1986).

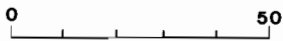


ATEGUA



EL VISO I

EL VISO V



BELFILLA

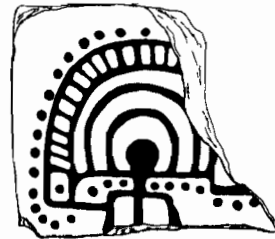


Fig. 3. Estelas de Ategua (según Almagro Basch, 1970), El Viso I (según Almagro Gorbea, 1977), El Viso 5 y La Belfilla (según Bueno *et alii*, 1984).

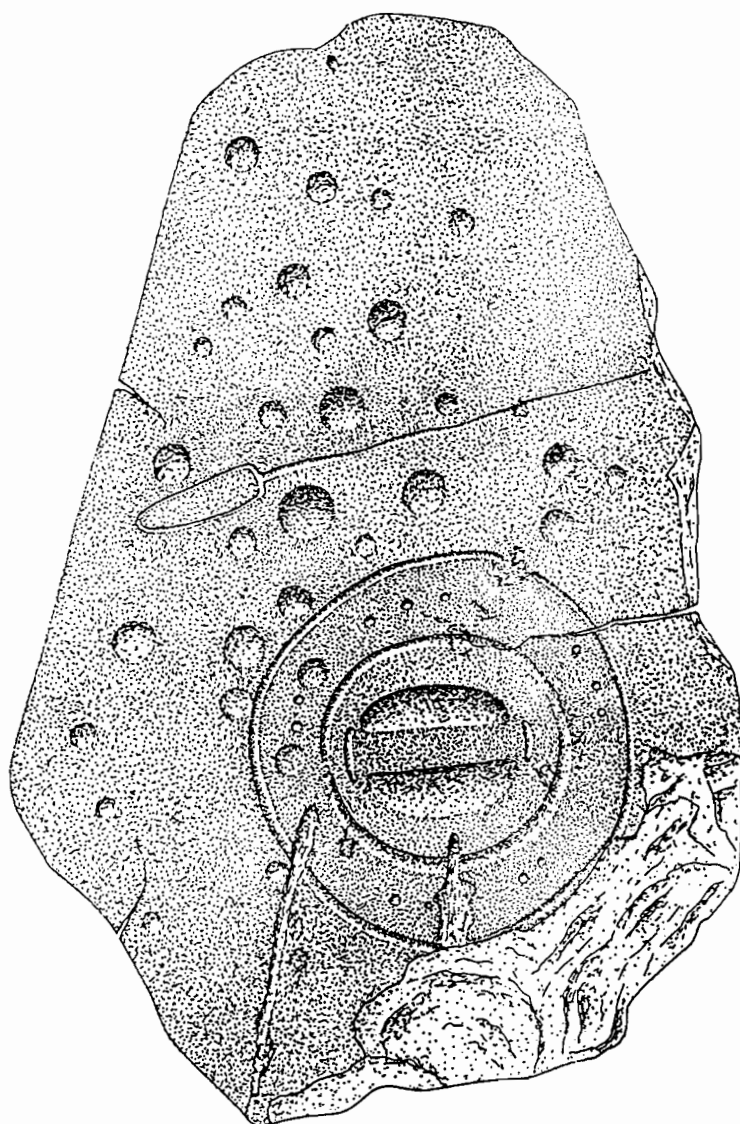


Fig. 4. Estela del Cortijo de la Vega (según Morena-Muñoz, 1990).

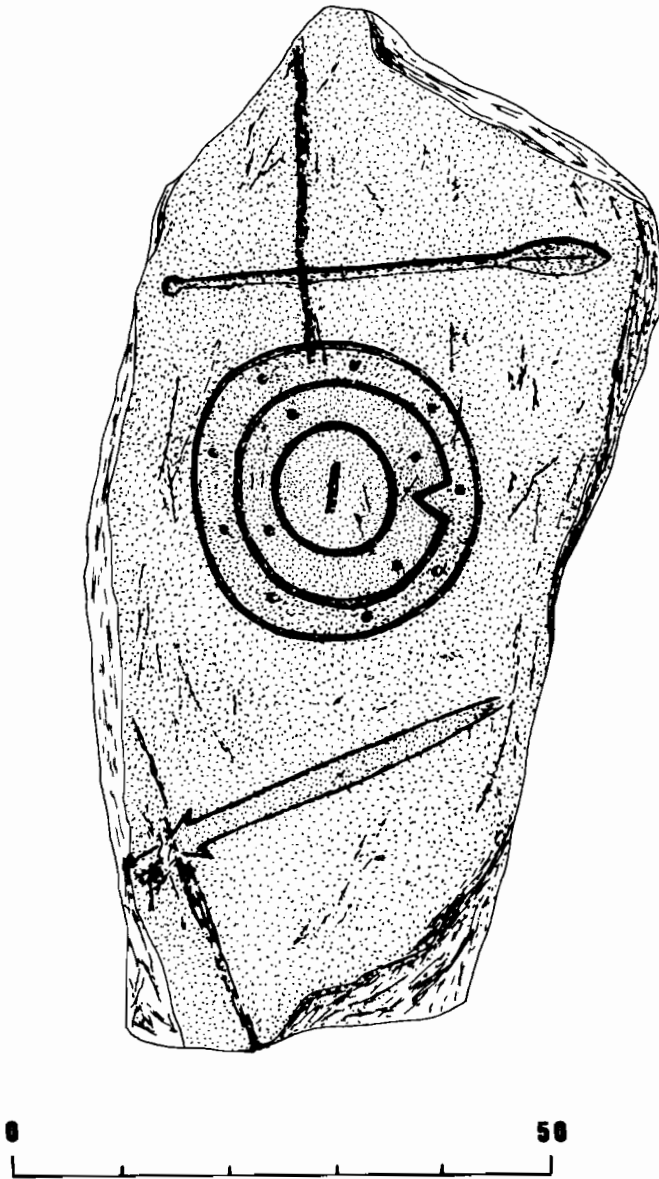


Fig. 5. Estela del Cortijo de la Ribera Alta.